Cuenca 17 de abril del 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL

Siendo las 17h30 se instala la sesión de la junta general de socios, se procede a constatar la asistencia de los socios. Se encuentra presente el 98% del 100% de los socios es decir la mayoría.

Se procede a leer la orden del día que tiene como único punto la aprobación de los balances del año 2014.

Se procede a leer los informes entregados por el contador de la compañía, quedando todos satisfechos procediéndose a la aprobación de los Balances de Estado de Situación.

Sin ninguna novedad se procede a la aprobación de los balances del año 2014 y se procede a la firma de la presente acta por el Gerente y Representante Legal Jaime Abelardo Pozo Pozo. Siendo las 17h55 se da por terminada la cesión.

Atentamente,

Jaime Pozo Pozo

Gerente

C.C. 1710628650

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

Señor Presidente Patricio Álvarez.

Señor Gerente Jaime Pozo.

Compañeros Miembros del Directorio.

Compañeros Socias y Socios

Yo, Luis Ángel Cabrera, Comisario Principal, me dirijo ante ustedes con la finalidad de comunicarles mi labor realizada como Comisario de la Compañía CITRAPEFCA. Les informo que he revisado toda la documentación mensualmente en forma minuciosa y todas las dudas han sido resueltas satisfactoriamente por parte de la señora secretaria quien lleva las cuentas con la respectiva documentación de respaldo; Revisé los libros bancos de los cuales en forma mensual se realiza las respectivas conciliaciones bancarias, debo informar que la cuentas que se mantienen en el Banco del Austro al 31 de Diciembre asciende a \$ 580.28 en ésta cuenta es para los valores que se cobra y se cancela a los transportistas, en la cuenta de Guayaquil que se deposita los valores de las mensualidades para cubrir todos los gastos de la oficina existe hasta el 31 de Diciembre el valor de \$ 981.84 y existe otra cuenta en el Banco de Guayaquil con el valor de \$3390.47 que es utilizada para la cancelación de los valores de los transportistas.

He tratado de realizar el trabajo a la medida de mis posibilidades, comprobando que todos los cheques girados estén respaldados con la documentación legalmente autorizada. Por todo lo analizado certificar que los valores económicos se encuentran bien administrados y en buenas manos, con todas sus cuentas claras. El Señor contador sabrá dar su informe de cómo se encuentra la situación de los empresa, pues no me encuentro preparado para indicarles a ustedes e informales sobre los movimientos financieros, me he limitado a revisar los documentos de respaldo de cada uno de los cheques girados con el fin de que estos no se hayan desviado a otros objetivos o actividades que no sean a las que se dedica la empresa.